

### PROCESO Y PERÍODO DE INSCRIPCIONES

Explicación del funcionamiento del proceso y período de inscripción.

- a. **Del lunes 4 de septiembre al viernes 8 de septiembre**, los congresistas que se inscribieron en junio y que deseen asistir al Congreso, deberán inscribirse en un Tiempo de acción (taller) y en una Comunicación (se recuerda que conforme los congresistas se van inscribiendo, las plazas van estando ocupadas, ya que a los Tiempos de Acción y las Comunicaciones pueden asistir 25 personas como máximo).
- b. **Día 8 de septiembre a las 23:59 horas** finaliza y se cierra el plazo de inscripción a los Tiempos de Acción y a las Comunicaciones.
- c. **Día 11 de septiembre a las 17:00 horas hasta el día 13 de septiembre a las 17:00 horas** se abre de nuevo el período de inscripción con aquellas plazas que hayan quedado vacantes.
- d. En este nuevo período de inscripción, se sigue respetando el criterio del 15% para personas de fuera de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- e. Las personas de Aragón que se inscriben desde el 11 al 13 de septiembre, recibirán un correo de confirmación en el que se les indica que han sido admitidos.
- f. Las personas de otra Comunidad Autónoma distinta a Aragón que se inscriben desde el 11 al 13 de septiembre, recibirán un correo en el que se indica que su solicitud ha sido recibida. El ser de otra Comunidad Autónoma, hay que justificarlo por medio de certificado si es docente, a través de la matrícula si es estudiante y con otro documento acreditativo si es otro colectivo. Una vez validados los datos personales, recibirán un correo de confirmación en el que se les indique que han sido admitidos.
- g. **Desde el jueves 14 de septiembre hasta el sábado 16 de septiembre**, las personas que se han inscrito del 11 al 13 de septiembre, deben terminar su inscripción seleccionando un Tiempo de Acción y una Comunicación (se podrán apuntar en aquellos Tiempos de Acción y Comunicaciones en los que siga habiendo plazas, y en el turno que esté disponible).
- h. **A partir del 17 de septiembre**, se abrirá una lista de espera para las plazas que haya vacantes.
- i. **Será necesario presentar la acreditación impresa como requisito de acceso al Congreso**. El modo de hacerlo se publicará en la web del I

Congreso Internacional de Innovación Educativa  
(<https://www.congresoinnovacion.educa.aragon.es/>) a partir del 4 de  
septiembre.